



EXP – UNC 51328/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 06/2011

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 345/10 para cubrir, en carácter interino, tres cargos de Profesor Asistente DS (códigos internos 115/24, 115/27 y 115/29) en el área Matemática;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación interina de los Dres. Fernando A. FANTINO, Lucas G. AMES y Agustín GARCÍA IGLESIAS como Profesores Asistentes DS;

Que se cuenta con los fondos necesarios para los respectivos cargos;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. María J. Druetta, Fernando E. Menzaque y Élidea V. Ferreyra, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 345/10.

ARTICULO 2º.- Designar interinamente, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, a los Dres. Fernando A. FANTINO (legajo 37.161, código interno 115/24), Lucas G. AMES (legajo 31.259, código interno 115/27) y Agustín GARCÍA IGLESIAS (legajo 43.099, código interno 115/29) como Profesores Asistentes DS en el área Matemática, por el lapso 01 de marzo de 2011 al 29 de febrero de 2012.

ARTICULO 3º.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4º.- Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).



ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL
MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE

ps

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.